

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP

Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, 3 febrero 2014

Señor:

ANGELINO GARZÓN

Vicepresidente de la República

Bogotá

Hemos leído con suma atención su reciente pronunciamiento como ciudadano acerca de la conveniencia, de que tanto el Gobierno como la guerrilla de las FARC, en beneficio de la paz para Colombia, suscriban de inmediato un “Acuerdo sobre mínimos humanitarios” que permitan fortalecer y avanzar en los diálogos de La Habana.

Sobre el particular, permítanos recordarle al país, que desde el inicio de las conversaciones de paz con el Gobierno del Presidente Santos, las FARC-EP hemos manifestado de manera pública y reiterada nuestra absoluta disposición para concertar y firmar de manera inmediata un Tratado de Regularización de la Guerra, o un cese bilateral de hostilidades entre las partes que, con verificación internacional, facilite encontrar con mayor rapidez ambientes de seguridad y confianza entre las comisiones de diálogo de las partes, y sobre todo, para aliviar las tragedias y la zozobra que afectan a millones de colombianos, inmersos en la vorágine de esta guerra.

A nuestra propuesta de pactar un cese bilateral del fuego, o un Tratado de Regularización de la Guerra, la respuesta del gobierno en boca del ministro de la guerra, Juan Carlos Pinzón, y de algunos altos mandos que se benefician de la confrontación, ha sido de rechazo absoluto.

Simultáneamente, a la postura de confrontación permanente y fatal, adoptada por el Gobierno, los que no arriesgan el pellejo, pero sí se benefician de esta prolongada contienda, los corifeos de la guerra y la violencia contra el pueblo y sus organizaciones, incrustados todos ellos en las altas esferas de la sociedad y en la mayoría de los medios de comunicación, radio, prensa y televisión, desatan una mediática campaña exigiéndoles a las FARC EP, que cesen unilateralmente la lucha a fin de asegurar la ofensiva y la agresión desatada por los altos mandos, algunos de ellos representantes del más hirsuto militarismo en Colombia.

Señor Vicepresidente, el Estado colombiano ha reconocido la existencia de un conflicto social y armado en el territorio nacional, que implica la existencia de dos fuerzas en conflicto: la oficial y la insurgente. Por tanto, no se entiende ni resulta lógico, que se pretenda exigir el cese unilateral de fuego a una sola de las partes, en este caso a las FARC-EP, en tanto el ejército, la policía, la marina, los asesores militares norteamericanos, israelíes e ingleses, continúan bombardeando, asesinando y persiguiendo, no solo a los combatientes de las FARC-EP y el ELN, sino a los luchadores por la recuperación de tierras, a los dirigentes agrarios, estudiantiles y sindicales, a los dirigentes de la Marcha Patriótica y de la UP.

En ese contexto, doctor Angelino, no obstante las limitaciones ostensibles de su propuesta, la valoramos positivamente y desde ya, estamos dispuestos a concertar con el gobierno su implementación inmediata, agregando como es lógico, que el catálogo de obligaciones para el gobierno deberá incluir entre otros aspectos, el desmonte de sus bandas criminales afines, tales como las llamadas “Urabeños”, “Rastrojos”, “Ejército Anti restitución de Tierras” y otras mafias del narcotráfico, mal denominadas Bacrim, que son apenas las siglas del paramilitarismo criminal que nunca ha dejado de existir ni de contar con el respaldo del Ejército y la Policía.

Señor Vicepresidente, a nuestro juicio, la sensatez y el patriotismo de su propuesta acerca de pactar unos “mínimos humanitarios”, resulta de involucrar como es de elemental sentido común, a las dos partes que intervienen en el conflicto, es decir al Gobierno y a la insurgencia.

Sin otro particular,

Delegación de Paz de las FARC-EP.